

Nº 26.634

Valparaíso, 11 de Abril de 2.006.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que concede un reajuste extraordinario a las pensiones más bajas y modifica otras leyes que indica, correspondiente al Boletín Nº 4.131-13.

- - -

Hago presente a Vuestra Excelencia que el proyecto fue aprobado en general con el voto conforme de 37 señores Senadores, de un total de 38 en ejercicio. En particular, las normas que a continuación se detallan fueron aprobadas, en el carácter de quórum calificado, dándose cumplimiento, de esta forma, a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Carta Fundamental, con la votación siguiente:

- el artículo 5º, y los números 1) y 2) del artículo 6º, este último numeral en lo que respecta a su primera parte, que termina con la expresión “artículo 1º”, fueron aprobados por 37 señores Senadores de un total de 38 en ejercicio, y

- la segunda parte del número 2) del artículo 6º, que se inicia con la expresión “y que,” se aprobó por 20 señores Senadores del mismo número en ejercicio antes señalado.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 6092, de 5 de Abril de 2.006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado